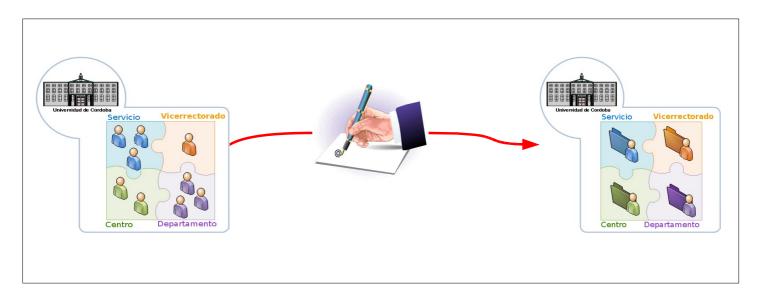




REMISIÓN DE DOCUMENTOS CON UN FIRMANTE



¿Para qué sirve?:

El objeto de este tipo de comunicación e-CO es la remisión interna de uno o más documentos que se van a firmar en el transcurso de la comunicación.

Se caracteriza porque permite enviar a un organismo e-CO más de un documento con la opción de seleccionar si se debe firmar o no. Al menos uno de los documentos que se tramiten deben firmarse.

La Remisión de Documentos con Un Firmante complementa al tipo de comunicación N.R.I. que posibilita la tramitación de un solo documento firmado, la nota interna (acompañada o no de otros documentos que no van a firmarse en en transcurso de la comunicación), así como al tipo Remisión de Documentos con Dos Firmantes.

¿En qué casos puedo usarla?:

- Siempre que necesite enviar a un órgano, servicio o unidad de la UCO incluido en e-CO un documento firmado por el responsable de mi unidad (u otro firmante definido en ella).
- Cuando vaya a tramitar un documento adjuntando otro y ambos deban firmarse.
- Si voy a enviar una comunicación con varios documentos del mismo tipo o que se refieran a la misma persona o asunto, y algunos o todos ellos deben firmarse.

A través de estas páginas vamos a guiarte en la tramitación. Puedes ampliar la información consultando el *Manual de uso de e-CO en la UCO*.

Para empezar:

- Accede a e-CO a través del icono de acceso directo en tu escritorio o en tu navegador en la dirección: http://e-administracion.uco.es/eco/
- Haz doble clic en autenticación de usuario.
- Selecciona tu certificado y pulsa aceptar.
- Introduce la contraseña que protege tu certificado.

¡Ya estás en e-CO! Un solo clic y verás tu bandeja de entrada.

A continuación, sigue estos pasos:

- 1 Pulsa en el icono *Alta*.
- Elige la comunicación del tipo *Remisión de documentos con un firmante* y pulsa *Aceptar*. (Figura 1)



Figura1. Selección del tipo de comunicación.

Selecciona el *Organismo de destino* de la comunicación (Figura 2), marcándolo directamente en el árbol de organismos e-CO o tecleando su nombre en el buscador. Recuerda que el organismo de destino es el destinatario final del documento firmado, y no el firmante del documento. Elegirás el firmante en un momento posterior (paso nº 8).

Identifica con un *Título* la comunicación y cumplimenta el campo *Asunto*. Debes poner en el título un texto descriptivo para que sea fácilmente localizable.

Pulsa *Aceptar* y, cuando el sistema te informe de que el alta se ha realizado, haz clic en *Tramitar*. (Figura 2)

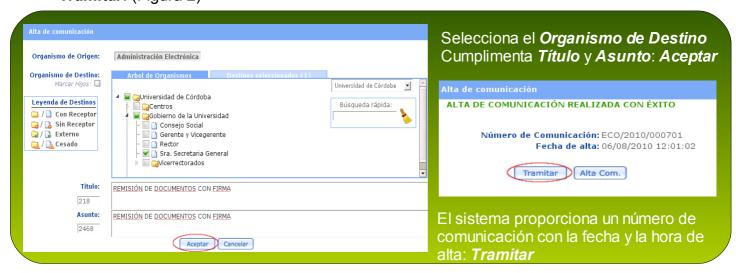


Figura 2. Selección del organismo de destino e identificación de la comunicación.

Has llegado al escritorio de tramitación (Figura 3). Haz doble clic en el botón *Incorporar* para adjuntar los documentos a la comunicación.



Figura 3. Escritorio de tramitación. Opción de incorporar documentación

Incorpora en primer lugar los documentos con carácter firmable, manteniendo en *Tipo de documento* la opción establecida por defecto, *Adjuntar documento firmable.* Pulsa *Examinar* para localizar el archivo, que necesariamente tiene que estar en formato pdf. Repite esta acción por cada archivo a adjuntar y pulsa finalmente *Grabar*. (Figura 4)

Si quieres que cada archivo tenga su propia descripción, habrás de adjuntarlos de manera independiente, grabándolos de uno en uno.



Figura 4. Incorporación de documentos que se firmarán.

A continuación, si además necesitas adjuntar documentos que no se tienen que firmar, haz de nuevo doble clic en *Incorporar.* Elige en *Tipo de documento* la opción *Adjuntar documento no firmable*. Pulsa *Examinar* para localizar el archivo, que no necesariamente tiene que estar en formato pdf. Repite esta acción por cada archivo a adjuntar y pulsa finalmente *Grabar*. (Figura 5)

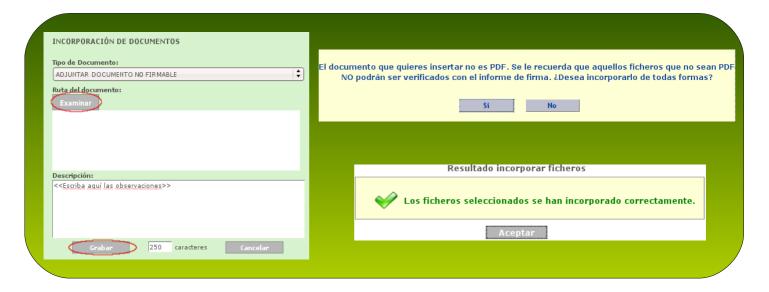


Figura 5. Incorporación de documentos que no se firmarán.

Finalizada la incorporación de archivos, haz doble clic en **Continuar** y en la siguiente ventana en **Envío a** Port@firmas. (Figura 6).

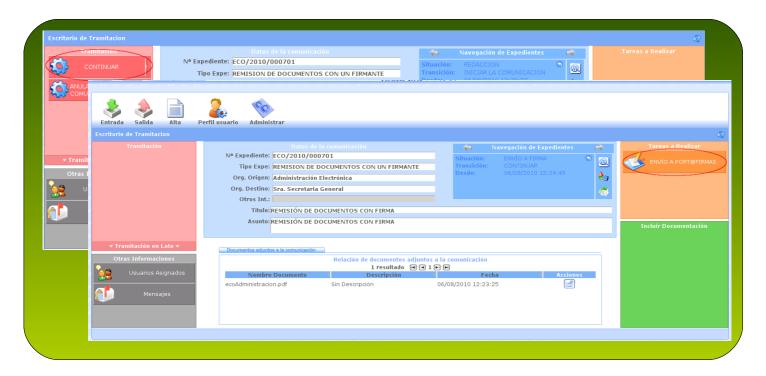


Figura 6. Ejecución de las tareas Continuar y Envío a Port@firmas.

Estás en la pantalla de selección de firmantes (Figura 7). Puede haber varios firmantes definidos en tu unidad. Usa los desplegables para localizar el que corresponda. Pulsa luego en *Envío a Port@firmas*.

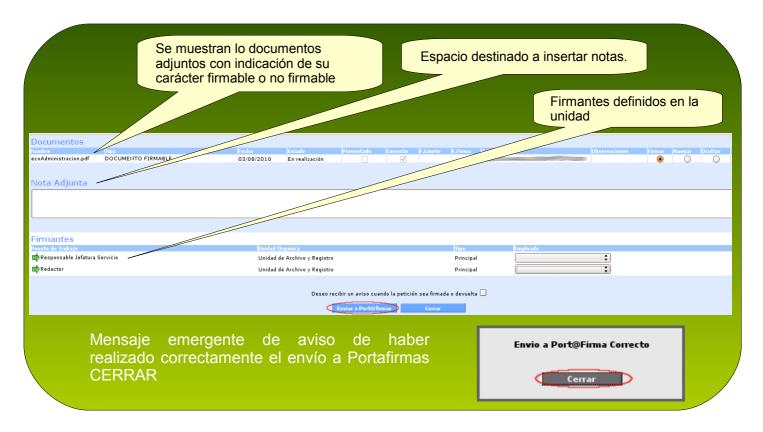


Figura 7: Ventana de selección del firmante.

Firma de los documentos. ¡Este paso no se realiza en e-CO, sino en Port@firmas! El firmante debe acceder a esta aplicación, donde ya se encuentran los documentos. (Puede consultarse la Guía básica de uso de Port@firmas)

Selecciona la comunicación en la bandeja de salida de e-CO y accede al escritorio de tramitación. Si la situación de la comunicación fuera **Pendiente de firma**, pulsa en el icono de actualización para que cambie a **Firmada**.

Para visualizar los documentos firmados, pulsa *Acciones* y selecciona la opción *Descargar documento con informe de firma*. (Figura 8)

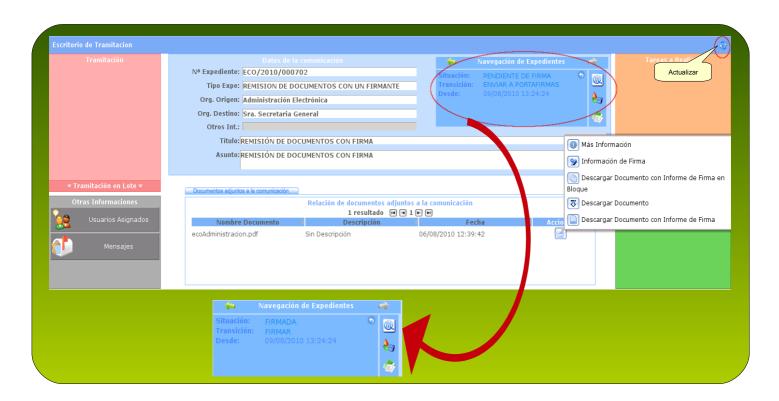


Figura 8: Actualización de la situación y descarga del documento firmado.

El documento firmado electrónicamente presenta un aspecto similar al que se muestra en la figura 9:



Figura 9. Documento firmado electrónicamente.

La firma electrónica se representa gráficamente en una tabla que muestra el nombre y apellidos del firmante, la fecha de realización de la firma, el número de páginas del documento, su código de barras y el Código Seguro de Verificación (Figura 10). A través de este código se podrá comprobar la autenticidad del documento. En el caso de documentos de la Universidad de Córdoba firmados a través de la aplicación Port@firmas, en la dirección:

http://e-administracion.uco.es/verifirma/

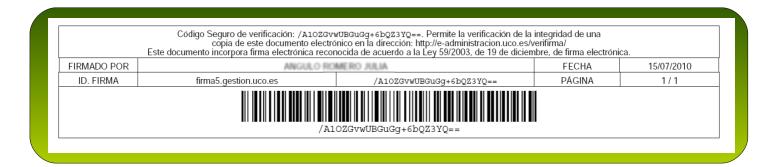


Figura 10. Firma electrónica.

Para finalizar, sólo tienes que hacer doble clic en *Enviar la comunicación*, que pasa a situación *Enviada*. (Figura 11)

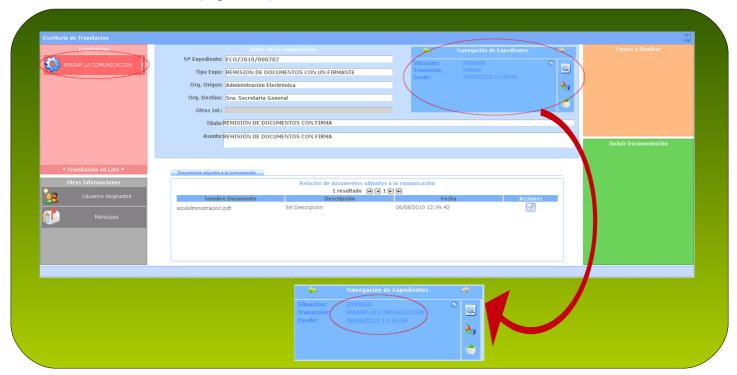


Figura 11: Envío de la comunicación.

¡Has terminado la tramitación! La comunicación ya ha llegado a su destino, donde un usuario con perfil receptor deberá ejecutar la tarea Recibir la documentación.

En el organismo de destino, las tareas a realizar serán las siguientes:

- Selecciona la comunicación en la bandeja de entrada, y en el escritorio de tramitación, haz doble clic en botón *Recibir la documentación*. De esta forma la situación de la comunicación pasará de *Enviada* a *Recibida*.
- Para visualizar los documentos adjuntos a la comunicación pulsa el icono Acciones y elige la opción **Descargar documento con informe de firma** cuando se trate de documentos firmados y **Descargar documento** cuando se trate de documentos que no se han firmado. Desde las ventanas de visualización podrás guardar los documentos.



Secretaría General

Archivo, Registro y Administración Electrónica

Edificio Rectorado. Planta Baja. Avda. Medina Azahara nº 5. 14071 Córdoba

e-administracion@uco.es

Tel.: 957 21 20 98